



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2019-11-0011-0008

Montevideo, 12 JUN 2023

VISTO: las transformaciones de cargos en el Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", Unidad Ejecutora 011 "Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable", dispuestas por el artículo 416 de la Ley N° 19.355, de 19 de diciembre de 2015 en la redacción dada por el artículo 173 de la Ley N°19.670 de 15 de octubre de 2018;--

RESULTANDO: que la referida Unidad Ejecutora solicita la transformación de siete cargos ocupados de Investigador Jefe - Profesional, Escalafón A, Grado 16 a cargos de Profesor Titular de Investigación - Profesional, Escalafón A, Grado 16;-----

CONSIDERANDO: I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil informa que no existen observaciones que formular, a la presente gestión;-----

II) que la Contaduría General de la Nación indicó el procedimiento a seguir, sin presentar objeciones;-----

III) que en mérito a las razones invocadas, resulta pertinente efectuar las transformaciones de cargos solicitadas;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 416 de la Ley 19.355, de 19 de diciembre de 2015, en la redacción dada por el artículo 173 de la Ley 19.670, de 15 de octubre de 2018;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Designase por vía de regularización en el Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", Unidad Ejecutora 011 "Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable", los cargos que se detallan a continuación, cuyos titulares serán los funcionarios que se indican:-----

Cantidad de cargos	Denominación - Serie	Esc.	Grado	Nombre	C.I.
1	Profesor Titular de Investigación - Profesional	A	16	Anita Aisenberg	1.731.653-1
1	Profesor Titular de Investigación - Profesional	A	16	Raúl Russo	1.332.296-0
1	Profesor Titular de Investigación - Profesional	A	16	Ángel Caputi	2.963.905-2
1	Profesor Titular de Investigación - Profesional	A	16	José Sotelo	3.246.827-0
1	Profesor Titular de Investigación - Profesional	A	16	Susana González	1.505.667-6
1	Profesor Titular de Investigación - Profesional	A	16	Miguel Zunino	1.688.082-2
1	Profesor Titular de Investigación - Profesional	A	16	María Scorza	2.668.206-2

2do.- Suprímese en el Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", Unidad Ejecutora 011 "Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable" los cargos que se detallan a continuación: -----

Cantidad	Denominación	Serie	Esc.	Grado	Puesto	Plaza
1	Investigador Jefe	Profesional	A	16	21397	2
1	Investigador Jefe	Profesional	A	16	21397	3
1	Investigador Jefe	Profesional	A	16	21397	6
1	Investigador Jefe	Profesional	A	16	21397	7
1	Investigador Jefe	Profesional	A	16	21397	8
1	Investigador Jefe	Profesional	A	16	21397	12
1	Investigador Jefe	Profesional	A	16	21397	13

3ro.- Establécese que la transformación de referencia, no genera costo para el Estado.-

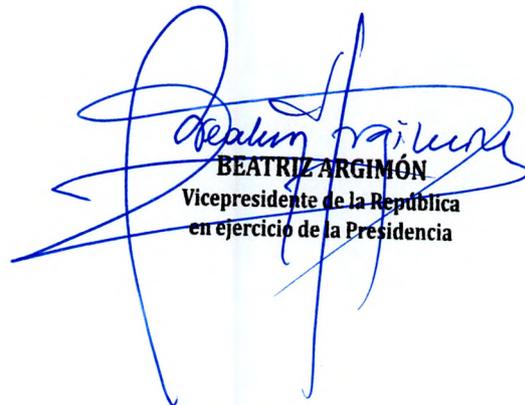
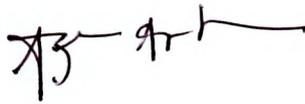
4to.- Comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil, a la Contaduría General de la

Nación, a las Áreas Gestión Humana y Programación y Gestión Financiera del Ministerio de Educación y Cultura.-----

5to.- Pase al Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, a fin de notificar a los interesados, registrar las transformaciones en el Sistema de Gestión Humana y demás efectos que correspondan.-----

6to.- Cumplido, archívese.-----

LACALLE POU LUIS



BEATRIZ ARGIMÓN
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia